



PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CRÉDITO NO TE DETENGAS ESPECIAL

Para acceder al crédito NO TE DETENGAS EDUCONTINUA, debes pagar el 30% de la matrícula. El restante financiarlo en un plazo de hasta de 3 meses con TASA DE INTERÉS DEL 1.2445% MENSUAL, y seguir estos pasos para legalizarlo:

Debes pagar el **30%** por transferencia electrónica en BANCOLOMBIA en la cuenta de ahorros 20058996304, nit 860 075 558 a nombre de La Universidad de La Sabana o por ventanilla en BANCOLOMBIA, en el convenio número 507, en referencia colocas el ID del estudiante.

Luego envías el comprobante al correo <u>aplicacionpagos@unisabana.edu.co</u> con todos tus datos completos. Para mayor información del crédito comunícate con <u>solicitud.creditos@unisabana.edu.co</u>.

	DILIGENCIAR: Política de crédito	 Da clic sobre la política de crédito para ir al enlace. Lee con atención y firma junto con tu codeudor.
		 Asegúrate de no repisar ni enmendar las firmas.
	ANEXAR: Fotocopia documento de identi- dad del estudiante. Fotocopia documento de identi- dad del codeudor. (si aplica) Certificación laboral	 El Codeudor no puede ser mayor de 70 años. Si el codeudor es pensionado: anexar copia del último recibo de pago de pensión e ingresos adicionales. Si el codeudor es independiente: anexar certificación por contador público, documento identidad del contador y tarjeta profesional. Si el codeudor es empleado: anexar certificación laboral. Cualquier certificación no puede ser mayor a 30 días de vigencia.
	POLIZA: Generala aquí <u>.</u>	• Da clic en el link para ver la información referente a tu póliza .
T)	SUBIR: Instructivo solicitud de crédito. Acceso al sistema	 Cuando tengas los documentos completos puedes realizar la solicitud en la plataforma. Da clic sobre el Instructivo solicitud de crédito Léelo con atención. Da clic sobre el vínculo de acceso al sistema, para realizar tu solicitud.
L.	FIRMA: Instructivo legalización de garantías.	 Revisa el instructivo de legalización de garantías. Es indispensable que deudor (estudiante) y codeudor realicen el proceso de firma de pagaré desmaterializado.

Para mas inquietudes comunícate con nosotros al teléfono (57) 861 55 55.